

25
— AÑOS —



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO CONSULTIVO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
7 - SEPTIEMBRE - 2018**

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las once horas del día siete de septiembre de dos mil dieciocho, en el Salón de Usos Múltiples de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, sito en calle Ruperto L. Paliza, número 566 sur, colonia Miguel Alemán, de esta ciudad, se reunieron con el objeto de celebrar **Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa**, el Presidente de este organismo público autónomo, José Carlos Alvarez Ortega, las Consejeras y Consejeros Luis Roberto Sánchez Inzunza, Carmen Astrid Sáinz Angulo, Fernando Basilio Torres Gómez, Almendra Ernestina Negrete Sánchez, Omar Lizárraga Morales, Mariola Rubio López, José Luis Alatorre Patrón, Ileana del Carmen Castro Miranda, Juan Bautista Lizárraga Motta y Laura del Carmen González Bon, de conformidad con el siguiente

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 6 de Julio de 2018.
4. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 8 de agosto de 2018.
5. Informe de las actividades realizadas durante los meses de Julio-Agosto 2018 del Presidente.
6. Informe de las actividades realizadas durante los meses de Julio-Agosto 2018 de la Visitaduría General.
7. Informe de las actividades realizadas durante los meses de Julio-Agosto 2018 de la Secretaría Ejecutiva.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la Sesión.

25
— AÑOS —



1. Lista de asistencia y, en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.

---El Presidente, Mtro. José Carlos Alvarez Ortega, le solicita a la Secretaria Técnica de este Consejo, Lic. Juliana Araujo Coronel, pase lista de asistencia.-----

---La Secretaria Técnica toma lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes el Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega y las Consejeras y Consejeros, Luis Roberto Sánchez Inzunza, Carmen Astrid Sáinz Angulo, Fernando Basilio Torres Gómez, Omar Lizárraga Morales, Mariola Rubio López, José Luis Alatorre Patrón, Ileana del Carmen Castro Miranda, Juan Bautista Lizárraga Motta y Laura del Carmen González Bon; se informa que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión de instalación. Asimismo, se hace notar la presencia del Visitador General, licenciado Miguel Ángel Calderón Espinoza y del Secretario Técnico, licenciado Miguel Ángel López Núñez. -----

---El Presidente manifiesta que existe quórum legal, por lo que declara instalada esta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa. -----

2. Aprobación del orden del día.

---El Presidente pone a la consideración de las Consejeras y Consejeros el orden del día propuesto y pregunta si desean incluir algún punto en asuntos generales, la Secretaria Técnica informa que previamente, la consejera Laura del Carmen González Bon, solicitó se incluyeran tres temas: 1. Agradecer el espacio para el Conversatorio de Mujeres Víctimas de Violencia por parte de Unidas por la Paz, IAP. 2. Solicitar revisar el tema de la Comisión para Atención a Víctimas de Delito que el Gobierno del Estado ha incumplido en conformar y que se dicten medidas de parte de la Comisión para exigir a la Secretaria General de Gobierno se dé certeza que estará operando y fecha en que así será y 3. Que con motivo en octubre del mes rosa, mes de detección oportuna de cáncer en mujeres, se solicite al Sistema DIF o Sector Salud una unidad, para que se programe este servicio para la trabajadoras de la Comisión. Igualmente, menciona que el consejero Omar Lizárraga Morales, pidió se anotaran los siguientes temas: 1. Apoyo a "Rastreadoras por la Paz" y 2. Situación de avance en investigaciones sobre migrantes agredidos y muertos, igualmente, la consejera Carmen Astrid Sainz Angulo, pide se incluye el tema de la Detención de niños y niñas Migrantes en Estados Unidos.

Siendo las once horas con diez minutos, se hace constar la presencia de la consejera Almendra Ernestina Negrete Sánchez.

Acto seguido, con los temas agregados en asuntos generales, el orden del día es aprobado por unanimidad en todos sus términos, por lo que se procede a su desahogo. -----

3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 6 de Julio de 2018.

---El Presidente pone a consideración de las Consejeras y Consejeros el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 6 de julio del presente año, misma que es aprobada por unanimidad, por lo que se procede a su firma. -----

4. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 8 de Agosto de 2018.

---El Presidente pone a consideración de las Consejeras y Consejeros el Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 8 de agosto del presente año, misma que es aprobada por unanimidad, por lo que se procede a su firma. -----

5. Informe de las actividades realizadas durante los meses de Julio y Agosto 2018 del Presidente.

---En el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Mtro. José Carlos Alvarez Ortega, desarrolla un informe pormenorizado de sus actividades correspondientes a los meses de julio y agosto del presente año, en los términos señalados en el Anexo N°. 1.

---Una vez concluido su informe los Consejeros **Fernando Basilio Torres Gomez** y **Carmen Astrid Sainz Angulo**, piden se les invite a todos los eventos que organice la CEDH y el Presidente da la instrucción a la Secretaria Ejecutiva para que así se haga. Asimismo, la Consejera **Almendra Ernestina Negrete Sánchez**, pregunta al Presidente sobre la postura que asumió la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en el Conversatorio sobre el "aborto" en el Congreso del Estado, a lo que el Presidente responde que fue el de esperar a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, resolviera una acción de inconstitucionalidad promovida por la CNDH a una reforma similar en el estado de Veracruz.

6. Informe de las actividades realizadas durante los meses de Julio y Agosto de 2018 de la Visitaduría General.

---En el desahogo de este punto, el Presidente le concede el uso de la voz al Lic. Miguel Ángel Calderón Espinoza, Visitador General, quien rinde un informe de trabajo relativo a los meses de julio y agosto del presente año, en los términos establecidos en el Anexo N°. 2.

---Una vez concluido el informe, el Presidente pregunta si tienen algún comentario sobre el mismo, a lo que los Consejeros **Jose Luis Alatorre y Mariola Rubio**, mencionan la queja del reclusorio número 13 de "Miahuatlán" Oaxaca. -----

7. Informe de las actividades realizadas durante los meses de Julio-Agosto de 2018 de la Secretaría Ejecutiva.

---En el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le concede el uso de la voz a la Lic. Juliana Araujo Coronel, Secretaria Ejecutiva de la CEDH, quien expone su informe de trabajo concerniente a los meses de enero a junio del año actual, en los términos del Anexo N°. 3.

---Concluido el informe, las Consejeras **Almendra Ernestina Negrete Sánchez y Laura del Carmen González Bon**, solicitan material de las capacitaciones e informa la primera que el ciudadano Santiago Ventura, Presidente del Comité de la Diversidad, fue nombrado miembro del Consejo Consultivo de SIPINNA. Por otro lado, la Consejera **Ileana del Carmen Castro Miranda**, pregunta sobre la postura de la CEDH en el recorrido que se hizo en la estación migratoria en Mazatlán, dice que solo existe una casa de cuidado de protección, cuando todos sabemos que es en todo el estado de Sinaloa el paso de migrantes, dice que solicitó a SIPINNA que se le incluyera para saber que se está haciendo, y que a la fecha eran 9 niños migrantes que estaban con protección en Mazatlán y también pregunta sobre la propuesta que hizo la CEDH a la AARC de otorgar una certificación en materia de Derechos Humanos a los campos agrícolas, a lo que el Presidente responde que en el tema de Migrantes, se desarrollará en asuntos generales y que lo relativo a la propuesta a la Asociación de Agricultores, se encuentra precisamente en la etapa de aportaciones para, posteriormente, detallar la metodología. Por su parte, el consejero **Luis Roberto Sánchez Inzunza**, refiere que le preocupa la zona centro norte del estado, que es poco atendida y menciona que Guasave es una población muy grande y que, en futuro, le gustaría se tomara en cuenta para ampliar esa oficina, a lo que el Presidente le responde que es una tarea pendiente para el 2019 y que esperaría al presupuesto para poder fortalecerla, menciona que la situación presupuestaria actual de la Comisión ha sido difícil pero que a pesar de ello se ha seguido trabajando con más creatividad e imaginación que con

25
— AÑOS —



recursos. De nueva cuenta la Consejera **Ileana del Carmen Castro Miranda**, hace uso de la voz para dar algunas cifras de embarazos en adolescentes y aprovecha para proponer que las capacitaciones se extiendan a secundaria y preparatoria pues de los números del informe emitido se desprende que donde más han acudido es en pre escolar y primaria, a lo que la secretaria técnica responde que en el próximo informe se podrán apreciar un incremento en ese sector. -----

8. Asuntos generales.

---En el desahogo del mismo, el Presidente señala que se aprobó la participación siguiente: la Consejera **Laura del Carmen González Bon** con los temas: 1. Agradecer el espacio para el Conversatorio de Mujeres Víctimas de Violencia por parte de Unidas por la Paz, IAP. 2. Solicitar revisar el tema de la Comisión para Atención a Víctimas de Delito que el Gobierno del Estado ha incumplido en conformar y que se dicten medidas de parte de la Comisión para exigir a la Secretaria General de Gobierno se dé certeza que estará operando y fecha en que así será y 3. Que con motivo en octubre del mes rosa, mes de detección oportuna de cáncer en mujeres, se solicite al Sistema DIF o Sector Salud una unidad, para que se programe este servicio para la trabajadoras de la Comisión. El consejero **Omar Lizárraga Morales**, con los temas: 1. Apoyo a "Rastreadoras por la Paz" y 2. Situación de avance en investigaciones sobre migrantes agredidos y muertos y la consejera **Carmen Astrid Sainz Angulo** con el tema de la Detención de niños y niñas Migrantes en Estados Unidos.

---Por lo anterior, se le concede el uso de la voz a la Consejera **Laura González Bon** quien agradece el espacio para el Conversatorio sobre mujeres víctimas de violencia, señala que son 15 años trabajando en Unidas por la Paz, que cuenta con un albergue certificado por la Red de Refugios para Mujeres Víctimas de Violencia y que se ha atendido a más de cuatro mil mujeres; en el siguiente tema, la consejera solicita fijar una postura para la conformación de la Comisión para la atención a Víctimas del Delito y pedir la fecha de instalación a la Secretaria General de Gobierno ya que han pasado tres años en que debería estar operando y continua diciendo que no es un problema de falta de presupuesto, pues si existe dinero para otro tipo de obras. Por último, la consejera aborda el tercer tema solicitado, y dice que con motivo en octubre es el mes para la detección oportuna de cáncer, solicita que las mujeres trabajadoras de la CEDH, conseguir citas para que se realicen sus estudios ya debidamente programadas, esto como parte de una cultura institucional de apoyo a las trabajadoras, en esta materia.

--El Presidente agradece la propuesta para el conversatorio sobre Víctimas de Violencia y le manifiesta que ha sido una preocupación de la CEDH, que se

25
— AÑOS —



constituya la Comisión Estatal de Atención a Víctimas y les informa de la reunión que recientemente se sostuvo con el Gobernador, el Secretario General de Gobierno y el Fiscal General del Estado, con el Colectivo de personas con familiares desaparecidos, ahí el Gobernador dio instrucciones que se atendieran y ellos solicitaron mesas de trabajo en todo el estado. En cuanto al tema de los estudios contra el cáncer de mama, el Presidente manifiesta que hará las gestiones necesarias ante el DIF para solicitar esas citas y apoyar a las trabajadoras de esta Comisión Estatal para que se los realicen.

---El Presidente continua con el orden del día aprobado y le concede el uso de la voz al consejero **Omar Lizárraga Morales**, quien refiere que el primer punto que solicitó ya le daba respuesta con la participación del Presidente en lo relativo al apoyo de madres Rastreadoras por la Paz y que ellas agradecían el apoyo de la CEDH, sin embargo, se quejan que han encontrado cuerpos y no pueden identificarlos porque no tiene apoyo por parte de la Fiscalía General del Estado, para realizar el ADN, a lo que el Presidente responde que en esa reunión con el Gobernador, se abordó ese tema. Continúa el Consejero para exponer su segundo punto y dice que tiene que ver con la agresión a migrantes que pasan por Sinaloa sin documentos y narra un evento en Escuinapa donde un migrante fue apedreado y lo bajan en Mazatlán ya muerto, cita también el caso de migrantes infantiles de Honduras, Nicaragua, El Salvador y expresa que no pueden separarlos de sus padres, igualmente resalta la visita que la CEDH hizo a las autoridades migratorias y recuerda que un niño no acompañado se le debe canalizar a instalaciones sociales de menores de edad y no a centros de detención. A continuación, el Presidente manifiesta que la CEDH ha sido solo acompañante en temas de migración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y que, en efecto, falta mucho por hacer en este tema. Les participa que estuvo presente en la entrega de apoyos que el Gobierno del Estado hizo a repatriados y resalta que la Iglesia Católica, abrió la "Casa del Migrante" en esta ciudad. Dice que solicitarán información a la Fiscalía General del Estado, sobre posibles denuncias o carpetas de investigación que lleven de personas migrantes. Igualmente, el Presidente destaca los estudios e investigaciones que sobre el tema ha realizado el consejero Omar Lizárraga y le solicita nos brinde una charla sobre el mismo tema.

---Sobre el particular, la consejera **Almendra Ernestina Negrete Sánchez** sugiere información sobre los migrantes haitianos que se asisten en la Casa del Migrante para saber un poco más de su situación. De la misma manera, la consejera **Ileana del Carmen Castro Miranda**, comparte que Save the Children a nivel internacional cuenta con un programa de atención de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados y hay un financiamiento internacional del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Secretaría de Relaciones Exteriores que está muy acotado a la frontera de Tijuana y otra parte por Tamaulipas, donde están más actualizados, sin embargo, dice que hace aproximadamente tres semana,

directora nacional de la organización, dijo que si Sinaloa está siendo un Estado de Tránsito, pudiera otorgar estos beneficios a favor de los niños y niñas en esa situación para dignificar su estadía, pero que se requiere mayor información.

---Por último, el Consejero **Omar Lizárraga Morales**, comenta que en unos meses más saldrá un diagnóstico que elaboró sobre migración en tránsito por Sinaloa y con gusto lo comparte, igualmente pide mayor información sobre la ruta a seguir en la gestión para instalar un albergue para migrantes en la ciudad de Mazatlán, pues dice que tiene dos años con esa solicitud al Ayuntamiento de Mazatlán y no hay respuesta, a lo que el Presidente se compromete al apoyo en esa gestión y aprovecha para informarles que estuvo atendiendo al Cónsul de Guatemala con sede en Tijuana, que abarca los estados de Sinaloa, las dos Baja California y Sonora y compartía todos los problemas con los migrantes de origen Guatemalteco. Por último y antes de concluir, la consejera **Almendra Ernestina Negrete Sánchez** a nombre del Comité de la Diversidad, pide apoyo a la CEDH para el trabajo con los nuevos integrantes del Congreso del Estado y las Comisiones para impulsar y aprobar la iniciativa sobre "*matrimonio igualitario*" y sobre "*crímenes de odio*", a lo que el Presidente responde que habrá que esperar que se instale la nueva Legislatura y la conformación de sus Comisiones para entrar en contacto con las mismas.

9. Clausura de la Sesión.

---Agotados los asuntos del orden del día aprobado, se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las trece horas con cinco minutos del día en que se actúa.


Mtro. José Carlos Álvarez Ortega
Presidente

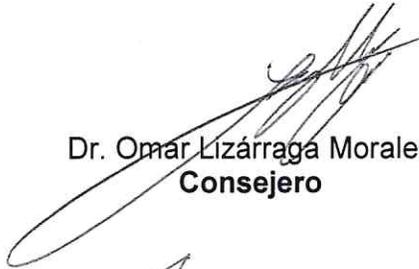

Dr. Luis Roberto Sánchez Inzunza
Consejero


Lic. Carmen Astrid Sáinz Angulo
Consejera

25
— AÑOS —



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA



Dr. Omar Lizárraga Morales
Consejero



Lic. Almendra E. Negrete Sánchez
Consejera



Dr. José Luis Alatorre Patrón
Consejero



C. Mariola Rubio López
Consejera



Mtro. Juan Bautista Lizárraga Motta
Consejero



TS. Ileana del Carmen Castro Miranda
Consejera



LCC Laura del Carmen González Bon
Consejera



Lic. Juliana Araujo Coronel
Secretaria Técnica

Las firmas que aparecen en esta hoja corresponden al Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, celebrada el día viernes siete de septiembre de dos mil dieciocho, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa.